

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA CAMISERÍA INGLESA CAMINGLESA CIA. LTDA.**

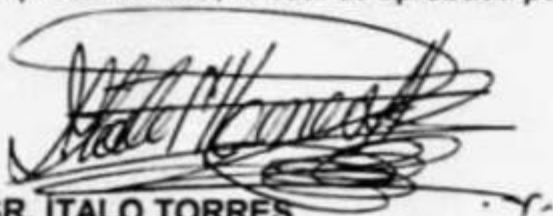
En la ciudad de Quito a los dieciséis días del mes de abril del año 2018, de conformidad con el artículo 234 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **CAMISERÍA INGLESA CAMINGLESA CIA. LTDA.**, en su local social ubicado en la Autopista General Rumiñahui, Puente 4, en la ciudad de Quito.

Siendo las 9H30, el Presidente, señor **ITALO MANUEL TORRES HARO**, declara abierto el acto y solicita al secretario ad-hoc de la junta Doctor Ider Salgado M., dar lectura a la nómina de socios presentes. El secretario verifica que se encuentra presente el el Señor Italo Manuel Mesias Torres Haro propietario del 80% de las participaciones de la compañía y el Señor Wilson Hernan Torres Haro propietario del 20% de las participaciones, presente el 100% del capital social. Verificado este particular se pone conocimiento los puntos para la que fue convocada esta junta:

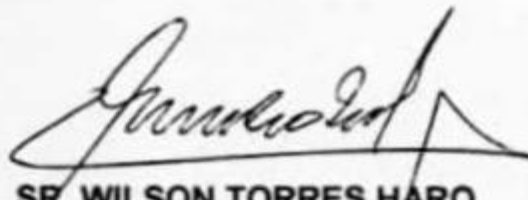
1. **CONOCER Y RESOLVER TODO LO ACTUADO POR LOS ADMINISTRADORES CON RESPECTO AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, Y LOS INFORMES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE DICHO AÑO.**
 2. **CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA DE LA COMPAÑÍA.**
 3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**
-
1. **CONOCER Y RESOLVER TODO LO ACTUADO POR LOS ADMINISTRADORES CON RESPECTO AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, Y LOS INFORMES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE DICHO AÑO.-** Inmediatamente, el Presidente de esta Junta, ordena al Gerente General dar lectura al informe presentado por la Administración de la Compañía para el año 2017, así como también los estados financieros del EJERCICIO ECONÓMICO DEL MISMO AÑO. El Gerente general da lectura a los estados financieros y al informe que le corresponde. Luego de la deliberación respectiva, del estado financiero y los informes, el Señor Italo Manuel Torres Haro pone a consideración de los socios presentes y mociona que deben ser aprobados los documentos e informes presentados. De esta manera son aprobados por unanimidad y sin modificación alguna. Todos los socios presentes aplauden la gestión de la administración actual.
 2. **CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA DE LA COMPAÑÍA.-** el presidente de la compañía ordena la presencia del auditor externo contratado para el análisis respectivo del ejercicio económico del año 2017, el cual ingresa a la sesión y se le ordena por parte de la presidencia dar lectura del informe. El auditor da lectura al mismo y luego del análisis y deliberación, se mociona por parte del Señor Wilson Torres Haro en calidad de socio se proceda a su respectiva aprobación por cuanto concuerda con todo el ejercicio económico. De esta forma se acepta por unanimidad esta moción aprueban todos los socios sin observación alguna.

3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-** en referencia al destino de las utilidades y existiendo las mismas al final del ejercicio económico del año 2017 los socios por moción del señor Italo Torres deciden que las mismas se distribuyan de manera cronológica en el transcurso de este año y de acuerdo a la planificación de la gerencia. Moción que es aprobada por unanimidad.

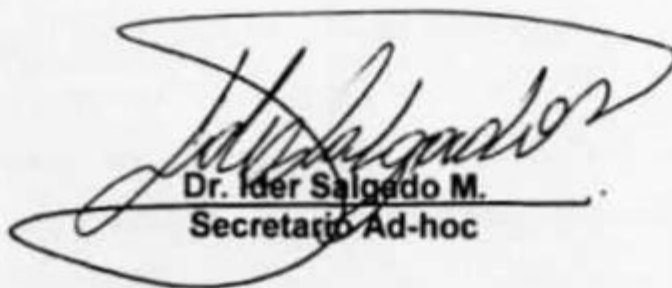
Por cuanto se han tratado y resuelto los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 11H30. Se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente. Reanudada la sesión el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad.



SR. ITALO TORRES
Presidente
Socio



SR. WILSON TORRES HARO
Gerente General
Socio



Dr. Ider Salgado M.
Secretario Ad-hoc